Series Cacine Todos Portin

Marque con una X el tipo de documento:  CONTRATO  CONVENIO  X  ORDEN DE ACEPTACIÓN  Número:  042  de 2016  Objeto: Constituir el Fondo de Administración denominado "Ser Pilo Paga Versión 2", con recursos del Ministerio de Educación Nacional, que permita fortalecer las estrategias de financiación de la demanda de educación superior para fomentar la excelencia y calidad de la educación superior a jóvenes con menores recursos económicos y destacados con excelentes	INFORMACIÓ	N GENERAL		Alexandra (alexandra)			1 7 7 11
CONTRATO  CONVENIO X ORDEN DE ACEPTACIÓN  Número:  O42  O5 de 2016  O5 de 2016	Marque con u	na X el tipo de doc	umento:		_		Agrange
Número: 042 de 2016 Asunto: INFORME No 9 CONVENIO 042 DE 2016  Objeto: Constituir el Fondo de Administración denominado "Ser Pilo Paga Versión 2", con recursos del Ministerio de Educación Nacional, que permita fortalecer las estrategias de financiación de la demanda de educación superior para fomentar la excelencia y calidad de la educación superior a jóvenes con menores recursos económicos y destacados con excelentes	CONTRATO	CONVENIO				Al contestar cite este No. 2017-IE-038512 FOL:0 ANEX:0 Or gen: Dirección de Fotospacio de Palas Segistro CORDIS	
denominado "Ser Pilo Paga Versión 2", con recursos del Ministerio de Educación Nacional, que permita fortalecer las estrategias de financiación de la demanda de educación superior para fomentar la excelencia y calidad de la educación superior a jóvenes con menores recursos económicos y destacados con excelentes	Número:	042	de	2016			
puntajes en las pruebas saber 11.	denominado " Ministerio de I las estrategia educación sur de la educa recursos eco	Ser Pilo Paga Vers Educación Naciona as de financiació perior para fomenta ación superior a anómicos y desta s pruebas saber 1	sión 2", al, que p n de ar la exc jóvene acados 1.	con recursos e permita fortaled la demanda pelencia y calid s con menor con excelent	de de ac es	OKCO	_
Contratista: INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EI EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX	Contratista:	INSTITUTO CO EXTERIOR "MAI	LOMBIA RIANO (	NO DE CRÉ OSPINA PÉRE	DI Z'	TO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS '-ICETEX	EN EL

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	15	de	ENERO	de	2016
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	N/A	de	N/A	de	N/A
Fecha de inicio:  Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	15	de	ENERO	de	2016
Duración total:	2.176 días	S			
Fecha de terminación:	31	de	DICIEMBRE	de	2021

Prórrogas					
Adicional No.	Tiempo	(días cale	endario)		
1					·.
2	-				
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	día	de	mes	de	año

	Adicional No.	Valor (\$)
1	Se realizó adicional para cubrimiento de fallos judiciales y compra de equipos de cómputo convocatoria "Ser Pilo Paga Profe"	\$ 2.499.000.000
2	Se realizó adicional para cubrir el costo relacionado a matriculas, apoyo de sostenimiento, prima de garantia y gastos de administración para el primer semestre de 2017 para las cohortes de pilo 1 y pilo 2.	\$ 206.690.786.279

(0) disease and nuevo pais

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN Nº 9

3	Se realizó adicional para cubrir el costo relacionado a matriculas, apoyo de sostenimiento, prima de garantía y gastos de administración para el segundo semestre de 2017 para las cohortes de pilo 1 y pilo 2.						\$ 114.652.845.184					
Valo	or total:								\$ 666	.756.24	14.565	!
Sus	pensiones											
			Adicio	nal	No.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	- 1	Tien	ipo (d	lías ca	lenda	rio)
1												
2		·										•
	ha de termina pensión:	ció	n de acuero	lo c	on la	día	de	mes		de	id T	año
Mod	lificaciones						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u></u>		<del></del>		
	<del></del>		Cláus	ula	Nº			Breve des	cripci	ión de	la mo	dificación <u> </u>
1												
2								·				
BAL	ANCE FINAN	CIE	RO				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				<del></del>	
*5	I contrato/co Si manejo anti uadro a contin	cipo	, relacione lo			tipuló ant	icipo: Sl	No			n el	
Cue	Cuenta Corriente Ahorros Número Cuenta:					Banco:						
d	l interventor/s el anticipo			á an	exar los sigu	uientes doc	umentos	de program	ación	y segu	ıimien	to
Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión				Formato control de seguim anticipo*			bancaria					
Ext	Extractos bancarios Certificación bancaria sobre rendimientos financieros											

\*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas



Anticipo			10						 		
inicial % (1)	0,00%	Valor anticipo i	nicial (5)						 	\$	-
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	fifo/Staja wakeaj	Valor anticipo	adiciones (6)							\$	-
No. De Orden de pago : desembolso anticipo (3)		Valor total anti-	cipo (7)							\$	
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendient	e por amortiza	ar (8)					,	\$	-
Balance (	General			Pag	os re	alizados al contra	ıtista/eı	ntidad			
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Va	ilor total factura (19)	1	amortiza/ ipo (20)	Valor neto (21)	% (22)	l
Valor inicial (9)	\$ 342.913.613.102	primer aporte	7409016	25/01/2016	\$	115.035.535.937	\$	-	\$ 115.035.535.937	17%	
Valor Adiciones (10)	\$ 323.842.631.463	Segundo aporte	36981916	24/02/2016	\$	70.000.000.000	\$	-	\$ 70.000.000.000	10%	
Valor Reducciones (11)	\$ -	Segundo aporte	36983916	24/02/2016	\$	14.964.464.063	\$	_	\$ 14.964.464.063	2%	
Valor Total (12)	\$ 666.756.244.565	Tercer aporte	75512316	30/03/2016	\$	35.000.000.000	\$		\$ 35.000.000.000	5%	
Valor pagado (13)	\$ 594.284.192.104	Cuarto aporte	107468016	29/04/2016	\$	71.000.000.000	\$	•	\$ 71.000.000.000	11%	
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$ -	Quinto aporte	247104416	07/09/2016	\$	19.943.146.404	\$	-	\$ 19.943.146.404	3%	
Valor total ejecutado (15)	\$ 594.284.192.104	Sexto aporte	272927816	30/09/2016	\$	16.970.466.698	\$	-	\$ 16.970.466.698	3%	
Valor por ejecutar (16)	\$ 72.472.052.461	Pago No. 1 Adición 1	3221317	17/01/2017	\$	2.011.500.000	\$		\$ 2.011,500.000	0%	
		Pago No. 2 Adición 1	30609817	17/02/2017	\$	487.500.000	\$	•	\$ 487.500.000	0%	
		Pago No. 1 Adición 2	33969017	22/02/2017	\$	104.690.759.818	\$	-	\$ 104.690.759.818	16%	
		Pago No. 2 Adición 2	64092117	23/03/2017	\$	77.000.026.461	\$	•	\$ 77.000.026.461	12%	
		Pago No. 3 Adición 2	76315617	03/04/2017	\$	25.000.000.000	\$	-	\$ 25.000.000.000	4%	_
		Pago No. 1 Adición 4	210945617	31/07/2017	\$	15.000.000.000	\$	-	\$ 15.000.000.000	2%	
		Pago No. 2 Adición 4	211834517	01/08/2017	\$	27.180.792,723	\$		\$ 27.180.792.723	4%	
			TOTALES		\$	594.284.192.104	\$	-	\$ 594.284.192.104	89%	



## MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

#### INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN Nº 9

#### INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- Valor del anticipo Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) \* Casilla (9)
- Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) \* Casilla (10)
- Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (5 Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- 10. Valor Adiciones: En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
- 12. Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- 13. Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19)
- 14. Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
- 15. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
- 16. Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- 17. Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados 18. Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago.
- 19.º Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- 20. Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- 21. Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estípulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- 22. Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- 23. %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

#### Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" A-FM-CN-AC-02-06.

#### RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI X No

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)
Mayo 2017	\$180.181.824,66	14/06/2017	SI
Junio 2017	\$ 129.745.541.614	17/07/2017	SI

#### PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y **APARTES PARAFISCALES**

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto riesgos profesionales. Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.



una X

OM NESSAWER TODOS POR UN NUEVO PAÍS

	ESTADO DE AVA	NCE DEL OBJETO					
	Estado de avance de la ejecución físi	ca a la fecha 36,85%					
	Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente						
	*Esto debe estar acorde con el Objeto y For	ma de Pago, contenido en el contrato suscrito.					
Desc	ripción de la ejecución actual (De acuerdo con	el cronograma de actividades):					
N°	Obligaciones Generales del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación					
		% de Avance: 31,67%					
1	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este convenio.	Descripción del avance: El convenio se encuentra firmado por la contraparte en donde se asumen las responsabilidades de ejecución y cumplimiento de las obligaciones allí establecidas.					
	angularios detablicado en este converso.	Entrega producto: Si X No					
:		<b>Ubicación:</b> Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Convenio)					
		% de Avance: 33,33%					
2	Suscribir las actas de: inicio, seguimiento, recibo a satisfacción, terminación, liquidación y cualquier otra acta que resulte con ocasión y ejecución del convenio.	Descripción del avance: La contraparte realizó la firma del acta de inicio, en la ejecución del convenio se han presentado dieciséis (16) reuniones de junta administradora. El porcentaje de ejecución restante se verá reflejado en el momento de terminación del convenio.					
	,	Entrega producto Si <u>X</u> No					
	·	<b>Ubicación:</b> Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Acta de inicio) y Actas de Junta Administradora ICETEX					
		% de Avance: 20,00%					
3	Adelantar bajo su exclusivo riesgo y responsabilidad las actividades a que haya lugar para desarrollar el objeto del convenio.	Descripción del avance: Las responsabilidades de las actividades del convenio han sido cubiertas por el ICETEX, la información de las mismas se ha conocido por medio del informe operativo y financiero semestral.					
		Entrega producto Si <u>X</u> No					
		<b>Ubicación:</b> Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Informe semestral)					
		% de Avance: 28,33%					
4	No utilizar en ningún caso los recursos desembolsados por el MEN para fines diferentes a los señalados en el convenio.	Descripción del avance: De acuerdo a los estados de cuenta presentados por el ICETEX, los recursos se han invertido en las actividades objeto del convenio, como lo son matriculas, apoyo de sostenimiento, gastos de administración y primas de seguro. Se tienen estados de cuenta radicados vigencia 2016 y de enero a mayo de 2017.					

(1) Series across Entre NUEVO PAIS

l		Entrega producto Si X No			
		Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Estado de cuenta)			
	Entregar al Ministerio de Educación Nacional	% de Avance: 0,00%			
	una vez finalizado el plazo del convenio, los documentos que en desarrollo del mismo se haya producido, e igualmente todos los archivos	<b>Descripción del avance:</b> El convenio aún no ha finalizado.			
5	que se haya generado en cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo con la Ley General de Archivo y los procedimientos de la Unidad de Atención al Ciudadano del Ministerio de	Entrega producto Si No <u>X</u>			
	Educación Nacional, debidamente escaneados,	Übicación: N/A			
	y a la Subdirección de Gestión Administrativa los bienes devolutivos que le fueron asignados para su custodia.				
		% de Avance: 31,67%			
	Participar y apoyar al MINISTERIO en todas las	Descripción del avance: En la ejecución del convenio se han presentado dieciséis (16) reuniones de junta administradora.			
6	reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del convenio.	Entrega producto Si X No			
	relacionadas com la ojecución del como men	<b>Ubicación:</b> Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Actas Junta Administradora ICETEX			
<del></del>		% de Avance: 31,67%			
7	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente convenio.				
		Entrega producto Si <u>X</u> No			
		<b>Ubicación:</b> E:\Backup 20170310\Angelica Moreano\Ser Pilo Paga\Contratos y Convenios\CONV ICETEX 0771-2014\CONV ICETEX 0042-2016 SPP2\12.Entregables			
	Colaborar con el MEN en el suministro y	% de Avance: 31,67%			
8	respuesta de la información correspondiente ante cualquier requerimiento de los organismos de control del Estado Colombiano en relación	requerido información para entes de control.			
8	con la ejecución, desarrollo o implementación del convenio objeto del presente documento.	Entrega producto Si No X Ubicación: N/A			
	Utilizar la imagen del MEN de acuerdo con los	% de Avance: 31,67%			
9	lineamientos establecidos por éste Salvo autorización expresa y escrita de las partes, ningún contratista, subcontratista o empleado, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial	Descripción del avance: Se ha hecho uso de la imagen del MEN según los lineamientos definidos por la entidad en los diferentes espacios donde se ha			

MINESUSACION TODOS POR UN NUEVO PAÍS

	de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	presentaciones, eventos regionales, entre otros).
		Entrega producto Si No X
	÷	Ubicación: N/A
		% de Avance: 31,67%
10	Cumplir con sus obligaciones de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales (Caja de compensación familiar, Sena, ICBF) a que haya lugar y de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.	<b>Ubicación</b> : Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio
N°	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad	042/2016 ICETEX (Seguridad Social)  Estado de avance de la obligación
	·	% de Avance: 31,67%
1	Administrar el FONDO, actuando como administrador - mandatario del mismo, a partir del direccionamiento y políticas determinadas	Descripción del avance: El ICETEX, ha cumplido sus obligaciones como administrador del fondo. Dicha actividad se puede conocer por medio del informe
	por la Junta Administradora.	Entrega producto Si X No
		<b>Ubicación:</b> Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Informe semestral)
		% de Avance: 31,67%
2	Disponer de la infraestructura operativa y técnica para cumplir con la administración de los recursos y las actividades propias del convenio.	Descripción del avance: Hasta la fecha El ICETEX cuenta con la infraestructura operativa y técnica necesaria que le ha permitido cumplir con la administración de los recursos y con las actividades establecidas en el convenio.
		Entrega producto Si <u>X</u> No
		<b>Ubicación:</b> Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Entregables)
		% de Avance: 31,67%
3	Designar a un delegado para la Junta Administradora del Fondo	las reuniones que se ha llevado a cabo hasta la fecha.
		Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
	Asistir a las sesiones de la Junta Administradora	
4	del Convenio, realizando la secretaria técnica de dichas sesiones y levantar las actas que sean necesarias.	Descripción del avance: El ICETEX ha participado con sus delegados en las sesiones de Junta Administradora a las cuales ha sido convocado, y ha realizado la secretaria técnica correspondiente, así como la

(i) to the test booth to the NEEVO PAIS

		elaboración de las actas en cada caso. En la ejecución del convenio se han presentado dieciséis (16) reuniones de junta administradora.
:		Entrega producto Si X No
		<b>Ubicación</b> : Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Actas Junta Administradora ICETEX
		% de Avance: 28,33%
5.	Aplicar los recursos de acuerdo con lo previsto en el reglamento operativo del presente Convenio e invertir los recursos con la destinación específica de los mismos, en armonia con la política del Gobierno Nacional y	Descripción del avance: De acuerdo a los estados de cuenta presentados por el ICETEX, los recursos se han invertido en las actividades objeto del convenio, como lo son matriculas, apoyo de sostenimiento, gastos de administración y primas de seguro.
	de la Junta Administradora del Fondo.	Entrega producto Si <u>X</u> No
		<b>Ubicación:</b> Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Estado de cuenta)
		% de Avance: 31,67%
6	Presentar a la Junta Administradora cuando esta se reúna, la información respecto a la gestión realizada en desarrollo de la	Descripción del avance: El ICETEX ha presentado a la Junta Administradora la información correspondiente a la gestión realizada en desarrollo de la administración del Fondo, en la reunión presencial.
	administración del Fondo.	Entrega producto Si <u>X</u> No
		<b>Ubicación:</b> Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Actas de Junta Administradora ICETEX.
		% de Avance: 100%
7	Hacer la selección de los posibles beneficiarios del Fondo, con base en la revisión y verificación de los requisitos y de la documentación de los aspirantes.	Descripción del avance: El ICETEX coordinó las acciones para realizar la selección de los jóvenes que se constituyen en potenciales beneficiarios del programa, teniendo en cuenta el cruce de bases de datos de los resultados de pruebas saber 11 (ICFES) VS clasificación de Sisben (DNP), y sobre este cruce de información ha realizado la revisión y verificación de los requisitos y de la documentación de los aspirantes del programa Ser Pilo Paga 2.
		Entrega producto Si <u>X</u> No
		Ubicación: E:\Backup 20170310\Angelica Moreano\Ser Pilo Paga\Contratos y Convenios\CONV ICETEX 0771- 2014\CONV ICETEX 0042-2016 SPP2\12 Entregables
	Validar con las Instituciones de Educación	% de Avance: 100%
8	Superior (IES), previo a la adjudicación de los créditos condonables, si los potenciales beneficiarios de la convocatoria se encuentran o no admitidos en cada una de ellas.	validaciones correspondientes con las Instituciones de

(a) de de De California (a) TODOS POR UN NUEVO PAÍS

1 .	1		
		"Admitidos" en las mismas. Este proceso se realiza antes de llevar a cabo la adjudicación de los créditos condonables del programa Ser Pilo Paga 2.	
		Entrega producto Si X No	
		Ubicación: E:\Backup 20170310\Angelica Moreano\Ser Pilo Paga\Contratos y Convenios\CONV ICETEX 0771- 2014\CONV ICETEX 0042-2016 SPP2\12.Entregables	
		% de Avance: 40,00%	
9	Verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para la adjudicación, renovación y desembolso de los créditos condonables.	Descripción del avance: De acuerdo a las políticas exigidas por ICETEX, la entidad verifica los requisitos para la renovación del credito. El cumplimiento de los requisitos se ha validado para la etapa de adjudicación, y en la etapa de renovación semestral	
		Entrega producto Si <u>X</u> No	
		<b>Ubicación:</b> Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Tramite de pago)	
	•	% de Avance: 40,00%	
10	beneficiarios para la legalización y renovación de los créditos condonables, por el medio que el	solicitada a cada uno de los beneficiarios del programa	
	ICETEX disponga para tal efecto.	Entrega producto Si <u>X</u> No	
<b>Ubicación:</b> A de la Educaci	<b>Ubicación:</b> Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Tramite de pago)		
		% de Avance: 17,50%	
Entrega producto Si X No Ubicación: Archivo documental Direcc de la Educación Superior - piso 4 / Ci 042/2016 ICETEX (Tramite de pago)  % de Avance: 40,00%  Descripción del avance: El ICETEX te esta actividad con la firma Data File qu la recepción y verificación de la solicitada a cada uno de los beneficiario Ser Pilo Paga.  Entrega producto Si X No Ubicación: Archivo documental Direcc de la Educación Superior - piso 4 / Ci 042/2016 ICETEX (Tramite de pago)  Medicación: Archivo documental Direcc de la Educación Superior - piso 4 / Ci 042/2016 ICETEX (Tramite de pago)  % de Avance: 17,50%  Descripción del avance: El ICETEX diferentes canales de comunicación pa beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito.  Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito.  Entrega producto Si X No Ubicación: Correo con la solicitud y ajuste atención al ciudadano.  Entrega producto Si X No Ubicación: Correo Electrónico	diferentes canales de comunicación para brindar a los beneficiarios del Fondo Ser Pilo Paga información relacionada con el trámite, funcionamiento y manejo del crédito, tales como sistema de atención virtual (Camila) y call center. Sin embargo, no han presentado el estado de atención al ciudadano para la validación de las acciones de mejora en la atención a los estudiantes. Se remitió correo con la solicitud y ajuste al informe de		
		Entrega producto Si <u>X</u> No	
		Ubicación: Correo Electrónico	
	Verificar el cumplimiento de los requisitos de los	% de Avance: 0,00%	
12	beneficiarios para la condonación del crédito, del programa "SER PILO PAGA VERSIÓN 1 y 2" y emitir concepto para ser aprobado por parte de la Junta Administradora.	Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar la verificación para la condonación del crédito.	
		Entrega producto Si No X	

(O M SECTION OF TODOS POR UN NUEVO PAÍS

	r e	Ubicación: N/A
		% de Avance: 0,00%
13	Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora.	Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar el registro de condonación del crédito.  Entrega producto Si X No
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 100%
14	Publicar y divulgar las convocatorias y las condiciones del Fondo, y por consiguiente del Programa Ser Pilo Paga, en la página Web del ICETEX, garantizando claridad y completitud de	Descripción del avance: Se realizó la correspondiente divulgación de la convocatoria garantizando que la información brindada fuera clara y completa, por tal motivo los beneficiarios pudieron realizar el trámite para iniciar sus estudios del programa Ser Pilo Paga 2.
	la información brindada.	Entrega producto Si X No
		<b>Ubicación:</b> http://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/cr%C3%A9ditoeducativo/pregrado/serpilopaga2.aspx
		% de Avance: 24,00%
15	Remitir los informes que requiera el Ministerio de Educación Nacional en función de la supervisión que ejerce, respecto de la ejecución del presente convenio.	Descripción del avance: En la función de supervisión por parte del ICETEX se requieren recibir los informes financieros y operativos semestrales y los estados de cuenta mensuales, bajo este esquema se ha recibido el informe financiero con corte a 30 de diciembre 2016 y los estados de cuenta de la vigencia 2016 y enero a mayo 2017.
		Entrega producto Si <u>X</u> No
		<b>Ubicación:</b> Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Estado de cuenta e Informe semestral)
<b></b>		% de Avance: 28,33%
16	Girar a las Instituciones de Educación Superior los valores correspondientes al crédito condonable aprobado y los recursos de fomento	cada una de ellas en la vigencia 2016 y de los meses de
	para la permanencia.	Entrega producto Si <u>X</u> No
		<b>Ubicación:</b> Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Estado de cuenta)
17	Girar a los estudiantes el subsidio de sostenimiento cada semestre.	% de Avance: 28,33%  Descripción del avance: El ICETEX realizó las gestiones necesarias para llevar a cabo el proceso de giro de apoyo de sostenimiento a los beneficiarios del programa SPP, mediante el mecanismo de tarjeta recargable. La entidad que ha realizado el proceso es el

TODOS POR UN NUEVO PAIS

	Banco Popular, en la vigencia 201 y los meses de e a mayo de 2017.			
		Entrega producto Si X No		
		Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Estado de cuenta)		
		% de Avance: 20,00%		
18	Revisar y emitir concepto de los créditos condonables que ameriten ingresar al proceso de recuperación de cartera conforme al manual vigente de cartera establecido por el ICETEX,	Descripción del avance: Se presentó al Ministerio de Educación una relación de beneficiarios que ya no se encuentran vinculados al programa Ser Pilo Paga para la condonación del crédito o de cobro de cartera. Una vez se realice la Junta Administradora se procederá a realizar el concepto de lo que corresponda.		
	para ser aprobado por parte de la Junta Administradora.	Entrega producto Si $\underline{X}$ No		
		<b>Ubicación:</b> Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Comunicaciones — Informe de Gestión)		
	·	% de Avance: 0,00%		
19	Gestionar la recuperación de cartera de conformidad con las aprobaciones impartidas por la Junta Administradora, a través del representante legal del ICETEX, de acuerdo con al manual de partera viscante del ICETEX.	Descripción del avance: Hasta el momento no se ha aprobado por Junta beneficiarios que cumplan con los requisitos para realizar el proceso de recuperación de cartera.		
	el manual de cartera vigente del ICETEX.	Entrega producto Si No <u>X</u> Ubicación: N/A		
		% de Avance: 31.67%		
20	Custodiar de conformidad con los protocolos de seguridad necesarios para ello, los pagarés y las garantías que fueron otorgadas como respaldo del crédito educativo concedido.	Descripción del avance: De acuerdo al procedimiento remitido por el ICETEX se establecen controles de seguimiento para la custodia de la información. A la		
	·	Entrega producto Si No_X		
		Ubicación: N/A		
		% de Avance: 28,33%		
21	Remitir mensualmente al Ministerio de Educación Nacional el estado de cuenta del	<b>Descripción del avance:</b> El ICETEX ha entregado a la fecha los estados de cuenta de la vigencia 2016 y de los meses de enero a mayo de 2017.		
	Fondo.	Entrega producto Si <u>X</u> No		
	·	<b>Ubicación:</b> Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Estado de cuenta)		
		% de Avance: 20,00%		
22	Remitir semestralmente el informe operativo y financiero del Fondo.	Descripción del avance: Se cuentan con los informes semestrales del primer año de la cohorte.		
		Entrega producto Si X No		
	el manual de cartera vigente del ICETEX.  Custodiar de conformidad con los protocolos de	Entrega producto Si No_X  Ubicación: N/A % de Avance: 31.67%  Descripción del avance: De acuerdo al procedim remitido por el ICETEX se establecen controle		

(\*) M.N.E.J. A.J. P. TOOOS POR UN NUEVO PAIS

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN Nº 9

	<b>Ubicación:</b> Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Informe financiero semestral)
200	% de Avance: 31,67%
Cumplir a cabalidad con las condiciones de administración establecidas en el convenio y abstenerse de realizar las acciones de que trata	<b>Descripción del avance:</b> De acuerdo a la fecha actual de ejecución, el ICETEX ha llevado a cabo las acciones de administración.
administración establecidas en el convenio y abstenerse de realizar las acciones de que trata el artículo 2175 del Código Civil.  Realizar los descuentos de impuestos, tasas, contribuciones y demás conceptos que ordene la Ley a los pagos que deban hacerse a las Instituciones de Educación Superior o a los beneficiarios del FONDO directamente.  Invertir los recursos del FONDO en un portafolio conforme a las políticas internas del ICETEX en esa materia.  Girar a la Dirección Nacional del Tesoro, los rendimientos financieros con ocasión de la administración de los recursos del convenio.	Entrega producto Si No X
	Ubicación: N/A
	% de Avance: 31,67%
contribuciones y demás conceptos que ordene la Ley a los pagos que deban hacerse a las	Descripción del avance: Acorde con la información recibida hasta la fecha el ICETEX no reporta descuentos por ningún concepto. En caso de efectuarse descuentos se verán reflejados en los estados de cuenta.
Instituciones de Educación Superior o a los	Entrega producto Si X No
beneficianos del FONDO directamente.	<b>Ubicación:</b> Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Estado de cuenta)
	% de Avance: 100%
conforme a las políticas internas del ICETEX en	Descripción del avance: El ICETEX ingresó los recursos entregados en la vigencia 2016 en el fondo generado para el contrato 077/2015.
	Entrega producto Si X No
esa materia.	<b>Ubicación:</b> Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Informe financiero semestral)
	% de Avance: 30,00%
Girar a la Dirección Nacional del Tesoro, los	<b>Descripción del avance:</b> Se estiman recibir 60 soportes de giro, a la fecha se cuentan con los soportes de la vigencia 2016 de los meses de enero a junio 2017.
	Entrega producto SI & NO
duministración de les recepcións	<b>Ubicación:</b> Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Soporte giro a Dirección del Tesoro)
	% de Avance: 31,67%
la correcta ejecución del convenio, siempre y	Descripción del avance: A la fecha se cuenta con un contrato para la compra de computadores para la estrategia de Ser Pilo Paga Profe, con el fin que se pueda asignar el apoyo tecnológico mencionado en la convocatoria.
cuando no contrarien la naturaleza del mismo.	Entrega producto Si <u>X</u> No
	<b>Ubicación:</b> Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Entregables)
	administración establecidas en el convenio y abstenerse de realizar las acciones de que trata el artículo 2175 del Código Civil.  Realizar los descuentos de impuestos, tasas, contribuciones y demás conceptos que ordene la Ley a los pagos que deban hacerse a las Instituciones de Educación Superior o a los beneficiarios del FONDO directamente.  Invertir los recursos del FONDO en un portafolio conforme a las políticas internas del ICETEX en esa materia.  Girar a la Dirección Nacional del Tesoro, los rendimientos financieros con ocasión de la administración de los recursos del convenio.  Suscribir los contratos necesarios que permitar la correcta ejecución del convenio, siempre y

A-FM-CN-CO-02-08

MARKETO LACON TODOS POR UN NUEVO PAÍS

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

## INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN Nº 9

		% de Avance: 12,50%		
28	Garantizar que los valores correspondientes a los créditos aprobados bajo la línea especial SER PILO PAGA PROFE sean girados con el fin de cubrir la compra y entrega de apoyos tecnológicos (computadores portátiles). Se requiere de remisión de los soportes de pago	entrega de los equipos portátiles por los beneficiarios adjudicados. Para el pago de la doble titulación, se deberá realizar a partir del segundo semestre de 2017 debido a que la adjudicación se realizó en el mes de		
	semestral para esta línea, así mismo la constancia de entrega del apoyo tecnológico asignado a más tardar el 30 de mayo de 2017.	Entrega producto Si X No  Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Entregables)		
	Realizar las actividades que correspondan bajo	% de Avance: 100,00%		
29	su responsabilidad para la compra y entrega del apoyo tecnológico a cada uno de los beneficiarios, se propenderá por las siguientes características técnicas mínimas o superiores a las mismas:  - Core i5	Descripción del avance: Debido a que se cuentan con dos actividades marco en esta obligación (Compra y Entrega), a la fecha se cuenta con la firma del contrato de compra donde se generará cronograma para la entrega a cada uno de los beneficiarios.		
	<ul> <li>- Memoria RAM 4GB en adelante</li> <li>- Disco duro mínimo de 1TB</li> <li>- Procesador a partir de 2,2 GHZ</li> <li>- Garantía de un año</li> </ul>	Entrega producto Si X No  Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Entregables)		
	Carantia de un ano	% de Avance: 100%		
30	Presentar previo a la compra, las especificaciones técnicas del equipo para que sea avalada por el supervisor del convenio, así como el cronograma del proceso de compra y  Descripción del avance: Se subasta para la validación per Educación. Allí se indica cronograma estimado para el Entrega producto Si X No	Descripción del avance: Se recibieron los términos de subasta para la validación por parte del Ministerio de Educación. Allí se indicaban las condiciones y cronograma estimado para el cumplimiento del contrato.		
	entrega de los computadores.	<b>Ubicación:</b> Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Entregables)		
Nº	Obligaciones Ambientales del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación		
	्रे । १९९१ - जो १९५७ सेन्युर्ग्य स्थापन । संबंधित संस्थान स्थापन ।	% de Avance: N.A.		
1	Continue the composition of the composition of the Continue to the Continue to the composition of the continue to the continue	Descripción del avance: N.A.		
	purintentains recediana, an apartim apartimati respective	Entrega producto Si No Ubicación:		



N°	Obligaciones comunes de las partes que constituyen el Fondo	Estado de cumplimiento de la obligación
1	Constituir la Junta Administradora del Fondo así: Por parte de EL MINISTERIO, la Ministra o su delegado, la Viceministra de Educación Superior o su delegado y Directora de Fomento de la Educación Superior o su delegado. Por parte de EL ICETEX, el Vicepresidente de Fondos o su delegado, la Vicepresidente de Crédito y Cobranza o su delegado.	Descripción del cumplimiento: Tanto el Ministerio de Educación Nacional como el ICETEX constituyeron la Junta Administradora del Fondo de acuerdo a lo establecido en el Convenio 042/2016.
2	Designar a los representantes que conformarán la Junta Administradora.	Descripción del cumplimiento: Tanto el Ministerio de Educación Nacional como el ICETEX designaron los miembros que hacen parte de la Junta Administradora y sus respectivos delegados los cuales están indicados en el convenio.
3	Constituir el Fondo en Administración de recursos del Programa Ser Pilo Paga VERSIÓN 2.	Descripción del cumplimiento: Tanto el Ministerio de Educación Nacional como el ICETEX constituyeron el Fondo en administración de recursos para la segunda versión del Programa Ser Pilo Paga.
4	Elaborar, expedir y aprobar el reglamento operativo del Fondo; este indicará la metodología de asignación, teniendo en cuenta los requisitos establecidos para acceder al programa "SER PILO PAGA VERSIÓN 2".	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional junto con ICETEX, elaboraron el documento correspondiente al Reglamento Operativo del Fondo, en el cual se establece la naturaleza del Fondo, su administración, el proceso de adjudicación, condiciones y condonación de los créditos, condiciones y requisitos de los capítulos especiales dentro del programa y anexos.
5	Ejercer el control y supervisión para el cumplimiento del objeto del presente convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX tienen representantes designados para ejercer la supervisión del presente convenio. Por parte del Ministerio de Educación Nacional está el Director de Fomento de la Educación Superior o quien haga sus veces, quien ha realizado una revisión detallada de la información presentada por parte del administrador del fondo y por parte del ICETEX están el Vicepresidente de Fondos en Administración o quien haga sus veces y el Vicepresidente de Crédito y Cobranza o quien haga sus veces.
6	Suscribir las actas de: inicio, seguimiento, recibo a satisfacción, terminación, liquidación y cualquier otra acta que resulte con ocasión y ejecución del convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación nacional y el ICETEX suscribieron el acta de inicio para la formalización del convenio y se cuenta catorce (14) actas que dan cuenta de los temas tratados en las sesiones de Junta Administradora realizadas durante la vigencia del convenio. No obstante, como no se ha finalizado el convenio, no se han realizado actas de terminación ni de liquidación.
7	Actuar dentro de los parámetros que se fijen en el Reglamento Operativo del Convenio para el cumplimiento de sus obligaciones.	

(Discharge Todas Parun NUEVO PAIS

Nº	Obligaciones del Ministerio de Educación	Estado de cumplimiento de la obligación		
1	Designar los delegados para la Junta Administradora del Fondo.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha cumplido con esta obligación y tiene como designados de la Junta Administradora al Ministro(a) de Educación Nacional o su delegado(a), al Viceministro(a) de Educación Superior o su delegado(a) y al Director(a) de Fomento de la Educación Superior o su delegado(a).		
2	Velar para que se cumpla con el objeto y las obligaciones del presente convenio.	Descripción del cumplimiento: Se ha realizado el seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades que se desarrollan para la ejecución del programa Ser Pilo Paga.		
3	Transferir oportunamente en el FONDO constituido en virtud de este convenio, los recursos necesarios para el mantenimiento, fortalecimiento y cumplimiento del FONDO.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha realizado las transferencias al ICETEX de los aportes establecidos en el Convenio 042/2016, en las fechas establecidas en el mismo, acorde con la disponibilidad del PAC		
4	Apoyar las actividades que desarrolle el ICETEX dentro del convenio	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha brindado el apoyo necesario a las actividades que adelanta el ICETEX según lo establecido en el convenio.		
5	Coordinar con el ICETEX las políticas y las acciones necesarias en cumplimiento al presente convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional junto con ICETEX, han coordinado las políticas y acciones requeridas para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el presente convenio, las cuales en ocasiones son tratadas en las reuniones de Junta Administrativa.		
6	Verificar que el Fondo cumpla con la finalidad para la cual fue constituida.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha realizado el seguimiento respectivo en el cual se ha evidenciado que se creó un fondo común con los recursos del contrato 077/2015.		
7	Solicitar a EL ICETEX los informes necesarios para el Seguimiento de los recursos y cumplimiento de los fines del fondo.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha requerido al ICETEX diversos informes con el fin de realizar el respectivo seguimiento a la ejecución de los recursos y el cumplimiento de los fines para los cuales fue constituido.		
8	Realizar la supervisión y el respectivo control de ejecución del presente convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional, a través del Director de Fomento de la Educación Superior, quien desde el momento de su nombramiento ha realizado una revisión detallada de la información presentada por parte de ICETEX y la documentación correspondiente al cumplimiento de las obligaciones. Se ha solicitado información y aclaraciones de la información recibida en reuniones y mediante oficios y correos electrónicos.		
9	Hacer el seguimiento a los informes presentados por EL ICETEX, en el marco de la ejecución de este convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha revisado cada uno de los informes presentados por el ICETEX, tanto los relacionados con la parte técnica como los referentes a la ejecución financiera del Convenio, encontrando falencias en la información. Debido a lo anterior se han solicitado aclaraciones y correcciones por medio de reuniones y mediante oficios y correos electrónicos.		



#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN Nº 9

Divulgar las convocatorias y los criterios de selección entre el grupo poblacional objetivo del Fondo:	Pilo Paga segunda versión en su página web, garantizando
."	que la información brindada sea clara, completa y oportuna.

Ν°	gencie un bloque por cada problema ide Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implement implementadas par solucionar los probles identificados		ıra	
1						
	OBSERVACIONES (Presente	en este apartado aspectos importantes de l	a ejecución c	ontractual)		
	Se harán efectivas Pó	lizas (Diligencie con una X)	SI	NO	Х	
¿Pc	or qué? - Anexar Soportes					
خ	Se debe declarar el incumplimiento	? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	SI	NO	Х	
	Se internusieron multas? (Dil	gencie con una X) Anexar Soportes	SI	NO	Х	

	ECOMENDACIONES	NE .	
1		·	

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 17/05/2017 al 16/08/2017. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los (22) días del mes de agosto de (2017).

ANEXOS	OBSERVACIÓN	
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	X
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nembre: VICTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA

Cargo: Director de Fomento de la Educación Superior

Fecha: Agosto 22 de 2017

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor